

PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN

Decreto 66/2025

DECTO-2025-66-APN-PTE - Desígnase Procurador.

Ciudad de Buenos Aires, 07/02/2025

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase en el cargo de Procurador del Tesoro de la Nación al magíster Santiago María CASTRO VIDELA (D.N.I. N° 28.970.965).

1 de 1

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Mariano Cúneo Libarona

e. 10/02/2025 N° 6739/25 v. 10/02/2025

Fecha de publicación 10/02/2025